

CIRCULAR
DRH-043-2020

PARA: **FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA**
FISCALIA GENERAL ADJUNTA
DIRECTORES y SUB DIRECTORES GENERALES
JEFES DE DIVISION y SUB JEFES DE DIVISION
FISCALES ESPECIALES
COORDINADORES REGIONALES Y LOCALES
JEFES DE OFICINAS Y UNIDADES ADSCRITAS A LA FISCALIA GENERAL Y DIRECCIÓN DE FISCALÍA
ESCUELA DE FORMACION "ORLAN ARTURO CHAVEZ"
SUPERVISION NACIONAL
SECRETARIA GENERAL
ADMINISTRADORES REGIONALES
CONSEJO CIUDADANO
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SECCION
JEFES DE UNIDAD
PERSONAL A NIVEL NACIONAL

DE: **LIC. DARA PAOLA ANCHECTA**
Jefe de la División de Recursos Humanos

ASUNTO: **MANTENIMIENTO SEMANA MORAZANICA 2020**

FECHA: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Que mediante Cadena Nacional de fecha 02 de noviembre de 2020, en la cual comparecieron COPECO y la Coordinación Nacional de Gobierno, se determinó cancelar el feriado morazánico ante la amenaza del huracán ETA en Honduras.

Que el Poder Judicial mediante **Comunicado** de fecha 02 de noviembre de 2020, determino: "4. En este sentido, y habiendo hecho las consultas internas, así como la medición del impacto, el Poder Judicial mantendrá la decisión de continuar con el asueto otorgado e instruido mediante Circular No. 04-2020 de fecha 02 de octubre de 2020, emitido por la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia, atendiendo al Decreto Legislativo 120-2020 de septiembre anterior."

Por lo cual y con instrucciones del señor Fiscal General de la República y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 43 del Estatuto de la Carrera del Ministerio Público relacionado con el artículo 128 de su Reglamento General que dispone que **Las Vacaciones del Ministerio Público serán coincidentes con las del Poder Judicial** (reformado mediante publicación en la Gaceta No.34,028 de fecha 9 de mayo del 2016), y los Decretos No. 78-2015 y 126-2020, referente a la Semana Morazánica, se les comunica a los funcionarios, servidores y empleados adscritos a las diferentes dependencias del Ministerio Público lo siguiente:

MANTENER lo instruido mediante Circular **DRH-037-2020** de fecha 13 de octubre de 2020, relacionado al descanso correspondiente a la **SEMANA MORAZANICA**, para todos los funcionarios, servidores y empleados adscritos a las diferentes dependencias del Ministerio Público.

A todo nuestro personal a nivel nacional les solicitamos estar atentos a cualquier llamado de emergencia que hagan las autoridades de SINAGER evitando salir de sus hogares y exponiéndose a situaciones de peligro en estos momentos tan difíciles para nuestro país. Dios proteja nuestras familias.

Atentamente,